



UNITED NATIONS
DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS
STATISTICS DIVISION



UNITED NATIONS
ECONOMIC COMMISSION
FOR LATIN AMERICA AND THE
CARIBBEAN

**Workshop for Developing Countries on the Revision of the International
Recommendations for International Merchandise Trade Statistics (IMTS),
Bogotá, 31 March -3 April, 2009**

Country Note

Cuba

Nota país: Cuba

Actualización de las recomendaciones existentes (ECIM rev2)

La Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONE) reconoce el importante papel de las recomendaciones internacionales en la armonización de las metodologías nacionales, logrando incrementar la comparabilidad internacional.

Igualmente, las estadísticas del comercio internacional de mercancías están muy relacionadas con otros marcos estadísticos como son el Manual del Comercio Internacional de Servicios (MCIS) en proceso de revisión, el SCN y el MBP, ambos sistemas revisados recientemente, confirmando la necesidad de la 3ra revisión.

Cabe señalar que los países no anglófonos se encuentran en desventaja para participar más activamente en los procesos de revisión, pues la mayoría de las veces no se cuenta en el idioma adecuado con estos documentos tan técnicos dificultándose su plena interpretación.

La ONE apoya la iniciativa de aclarar varios conceptos entre los que resultan:

1. el uso indistinto de términos como Mercancías y Bienes
2. elaboración (servicios) & transformación (mercancías)
3. economía nacional/economía interna
4. territorio económico/territorio estadístico/territorio aduanero
5. propiedad económica / propiedad física y propiedad legal
6. bienes para reparación (servicios) y reparaciones capitales

Es de destacar que en Cuba las estadísticas básicas del comercio exterior, (bienes y servicios) se atienden dentro de la dirección de Cuentas Nacionales, que radica en la ONE, de ahí que la metodología del comercio exterior de mercancías de Cuba, puesta en vigor en 1999, tuviera como patrón fundamental el SCN₁₉₉₃ y el MBP 5ta edición.

En el tema de cobertura, en particular el referido al basamento de las estadísticas bajo el principio del movimiento físico (corrientes comerciales) o el traspaso de propiedad (corrientes financieras), en la metodología cubana se priorizó el traspaso de propiedad. El principio de propiedad es central para la determinación del registro de la transacción y por lo general se describe un cambio de propiedad económica.

En la revisión de cobertura se pretende dar prioridad al reflejo financiero sobre los traslados físicos, lo cual conllevaría a una disminución del comercio de mercancías por el no registro de la transformación de mercancías, el comercio entre filiales y pudiera

incrementarse por el registro de la compraventa donde si ocurre un cambio de propiedad y un movimiento financiero y no necesariamente cruzar frontera.

Hay toda una gama de estadísticas a elaborar, pero el comercio de mercancías debe continuar permitiendo satisfacer los requerimientos de otros instrumentos estadísticos como el SCN, la BP, estadísticas del transporte internacional y otros muchos servicios vinculados al traslado de bienes, que pueden identificarse y ofrecerse información suplementaria para diferentes marcos estadísticos.

Una buena parte de las operaciones en discusión, elaboración, transformación, reparaciones, comercio entre filiales, software, compra-venta, entre otras, su cuestionamiento parte del tratamiento como Bienes o como Servicios; uno aporta por el valor bruto y otro por el neto, pero siempre será comercio internacional. Por lo que ambos manuales, el de Mercancías y el de Servicios, deben revisarse muy estrechamente.

Es muy común en los países que las estadísticas del comercio internacional de mercancías y servicios sean atendidas en áreas de trabajo diferenciadas, incluso dentro de una propia institución, y hoy más que nunca su vínculo es primordial.

En la metodología cubana se distinguen las operaciones de elaboración, transformación y comercio entre filiales permitiendo la elaboración de estadísticas acorde con las necesidades de los diferentes instrumentos y usuarios.

En cuanto a la valoración se cuenta con información aduanera CIF y FOB para ambas corrientes comerciales. Del país copartícipe se dispone de país de origen, país primer destino, destino final y compra-venta.

Entre los temas que Cuba necesita continuar fortaleciendo su capacidad estadística se encuentran:

- Validación de la información
- Sistema de consultas de bases de datos (acceso a la información)
- Automatización para la elaboración de los números índices
- Tratamiento de las mercancías consignadas (cambio de propiedad)
- Sistema Comercial, Zona Franca